



Inviabile, decir si la música tiene género, porque “el patriarcado ha definido qué es lo femenino”

ÁNGEL VARGAS

¿La música tiene género? ¿Existen una estética masculina y una femenina? Según la compositora y musicóloga Leticia Armijo, es muy aventurado contestar de forma tajante a esas preguntas, al margen de cuál sea la respuesta.

Argumenta que “quien ha definido qué es lo masculino y lo femenino a lo largo de la historia es el patriarcado. Entonces, hay que tener cuidado con esas definiciones y categorías que emergieron de ese sistema”.

Refiere que la compositora Graciela Agudelo (1945-2018), de cuya obra publicó un libro el año pasado —*Graciela Agudelo: Una compositora del siglo XXI* (Fondo Editorial de la Universidad Autónoma de Querétaro)—, sostenía que “sí existe” una estética femenina en la música.

“Decía que, si hay un gusto, una forma de sentir, un erotismo y una sexualidad, no puede ser que una mujer, al componer, deje de sentir y pensar como tal.”

Armijo participará con una obra en el programa Compositoras Rompiendo el Silencio, con el que la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) conmemorará este domingo 10 de marzo el Día Internacional de la Mujer, a las 12:15 horas en el Palacio de Bellas Artes. Figuran también en el

programa el estreno en México de la primera sinfonía de Emilie Mayer (1812-1883), y la *suite* del ballet *Callirhoë, op. 37*, de Cécile Chaminade (1857-1944).

La pieza de la autora mexicana es la obertura de la ópera *Comedia sin título*, compuesta entre 2010 y 2012, durante su estancia en Granada, España, a partir de la obra de teatro homónima inconclusa de Federico García Lorca, en la que el poeta presagia su muerte.

Una primera versión de esa partitura se estrenó en 2015, por la directora uruguaya Adriana Soto al frente de la Sinfónica de Coyoacán y, un año después, la volvió a tocar en Montevideo, Uruguay.

“Han pasado tantos años y, en ese sentido, sí es un reclamo de las compositoras: no puede ser que una orquesta toque miles de veces las obras consagradas de la música occidental de los últimos tres siglos y que deban transcurrir 15 años para que toquen una obra tuya. De hecho, éste es un estreno, porque hice una revisión a la partitura y agregué una sección a la obertura”, señala Leticia Armijo.

Esta es la tercera ocasión en que la OSN incluye una de sus obras. La primera fue hace casi un cuarto de siglo, en 2000, cuando debió acudir a la Comisión de Género y Equidad y al Parlamento de Mujeres de México de la Cámara de Diputados para pedir que intercedieran con el entonces director de la agrupación, Enrique

Arturo Diemecke. La segunda fue en 2017.

De regreso al género en la música, la compositora recuerda que la pianista venezolana Rosario Marciano (1940-1998), especialista en el tema de mujeres en la música vienesa, aseguraba que, tras analizar el periodo romántico, encontró que ellas desarrollaban más la cadencia que los hombres.

“En la actualidad, los estudios indican que los hombres y las mujeres tenemos partes femeninas y masculinas. Dependiendo del cerebro y las hormonas, hay quienes tienen más testosterona que progesterona. Aunque tú seas mujer u hombre, te puedes expresar de muchas maneras, y hay una estética personal en cada compositor. Pero sí hay ciertos rasgos”, explica.

“Si analizamos las obras, sí hay rasgos, especialmente temas que se abordan o formas de identificarte. Por ejemplo, si ves el contenido de canciones rancheras, te darás cuenta de cuáles son los rasgos de cómo se expresan las mujeres y cómo hacen los hombres, y cuál es el mensaje patriarcal y cuál es el que las mujeres quieren dar.

“Si haces estudios serios, si utilizas el análisis musical, la estadística, el contexto histórico, entrevistas, puedes obtener y demostrar hipótesis donde sí encuentras que hay rasgos específicamente de las mujeres.”



▲ Barbara Piotrowska, el trío de percusión Barra Libre y JoAnn Fallea. Fotos cortesía de las artistas